

## **PERFIL DE EGRESO DE PSICOLOGÍA**

### **UNIVERSIDAD DE CHILE**

La egresada y el egresado de psicología de la Universidad de Chile es capaz de comprender y analizar la complejidad y diversidad del campo de estudio de la disciplina, situado en un contexto socio-histórico-político y cultural, con una actitud reflexiva, crítica y ética.

Es un profesional autónomo y proactivo, que posee la habilidad de investigar, diagnosticar, intervenir y evaluar procesos psicológicos en personas, grupos, comunidades y organizaciones, a través de métodos reconocidos por la disciplina: propios y afines, siendo además capaz de integrar equipos interdisciplinarios.

Las distintas líneas de desarrollo de la carrera -psicología clínica, educacional, jurídica, social, comunitaria, del trabajo y las organizaciones, experimental y neurociencias, y/o otras emergentes- capacitan al egresado para realizar una acción profesional reflexiva, con la oportunidad de especializarse gradualmente en ámbitos específicos de la profesión.

Asimismo, problematiza su quehacer ejerciendo un rol activo y transformador en la sociedad, asumiendo un compromiso y actuar ético en el ejercicio de su profesión y buscando proactivamente la promoción del desarrollo humano y bienestar de personas, grupos, comunidades y organizaciones.

#### **Competencias Generales de la Carrera y subcompetencias**

**1. Evaluar y diagnosticar fenómenos y procesos psicológicos en personas, grupos, comunidades, y organizaciones con los procedimientos propios de y reconocidos por la disciplina y disciplinas afines, para la toma de decisiones y para examinar críticamente sus consecuencias.**

1.1. Estudiar y comprender fenómenos y procesos psicológicos, generando y revisando preguntas y/o hipótesis en base a la recolección de información y el conocimiento psicológico pertinente que apunten a la complejidad del objeto.

1.2.. Desarrollar una estrategia metodológica pertinente para dar respuestas relevantes y adecuadas a las preguntas y contrastación de hipótesis

1.3. Aplicar el conocimiento adquirido sobre el campo de estudio de la disciplina, situado en un contexto socio histórico político y cultural con una actitud reflexiva, crítica y ética.

**2. Investigar científicamente fenómenos psicológicos acordes a los métodos reconocidos por la disciplina y disciplinas afines, para generar conocimientos relevantes y pertinentes.**

2.1. Elaborar marcos teóricos o conceptuales pertinentes que orienten la práctica investigativa.

2.2. Conceptualizar y operacionalizar constructos teóricos y/o variables que permitan abordar empíricamente el problema de investigación.

2.3. Diseñar e implementar investigaciones seleccionando las estrategias metodológicas y teóricas pertinentes, acordes con criterios técnico y éticos compartidos por la disciplina y disciplinas afines.

2.4. Interpretar los resultados de una investigación para discutirlos de acuerdo a las decisiones teóricas y metodológicas relativas al problema y su contexto.

2.5. Comunicar de manera escrita y verbal, un trabajo de investigación, de acuerdo a normas reconocidas por la disciplina y disciplinas afines.

**3. Diseñar e implementar servicios, proyectos de intervención, con sustento en la disciplina psicológica y disciplinas afines, orientados a personas, familias, grupos, comunidades y organizaciones, para promover la participación activa, el bienestar, el desarrollo psicosocial y la calidad de vida.**

3.1. Contribuir a los procesos de identificación de problemas y necesidades de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones a través de la reflexión, dialogo y problematización de la realidad y el contexto.

3.2. Formular objetivos y estrategias de acción, que aporten a resolver los problemas detectados y satisfacción de necesidades en función de las características y recursos de los sujetos de intervención

3.3. Movilizar recursos técnicos y personales presentes en el sujeto que interviene, en el/ los sujeto (s) intervenido (s) y en el entorno que promuevan un impacto positivo de la intervención

3.4. Monitorear y retroalimentar el proceso de intervención para corregir y aprender de los errores y generar las condiciones para la sustentabilidad de los procesos diseñados y sus efectos.

3.5 Sistematizar las experiencias de intervención.

**4. Evaluar servicios y proyectos de intervención y desarrollo sustentados en la disciplina y disciplinas afines, orientados a personas, familias, grupos, comunidades y organizaciones para promover la participación activa, el bienestar, el desarrollo psicosocial y la calidad de vida.**

4.1. Seleccionar y construir criterios e instrumentos para evaluar servicios e intervenciones.

4.2. Planificar y desarrollar evaluaciones de servicios e intervenciones enfocado en su optimización

### **Competencias Sello de la Universidad de Chile**

1. Capacidad de trabajo en equipo: trabajar en equipo, asumiendo las propias responsabilidades y colaborando con los otros miembros del equipo para el logro de una tarea común, en los términos, plazos y condiciones fijados.
2. Capacidad autocrítica: examinar los procesos y resultados de las propias acciones y trabajos, siendo capaz de establecer los puntos sobre los cuales deberá trabajar en términos de cambio y mejoramiento, a la vez que aquellos aspectos que siente que posee claras fortalezas, que debe mantener.
3. Compromiso ético: evidenciar una conducta consistentemente sujeta a valores, con especial consideración a los valores propios y derechos humanos y de la ciudadanía, y la deontología de la propia profesión, siendo capaz de razonar y decidir éticamente conforme a principios superiores y trascendentes.
4. Pensamiento crítico: evaluar y discriminar reflexivamente diferentes fenómenos del ámbito personal, académico, profesional y cotidiano, con una mirada prospectiva, compleja y global, orientada a la acción.
5. Sentido y comportamiento ético: mostrar sensibilidad y ser consistente en la coherencia entre comportamiento y principios, basada en el respeto a los derechos y responsabilidades propias y de los demás.